

Buenos Aires, 8 de enero de 1992.-

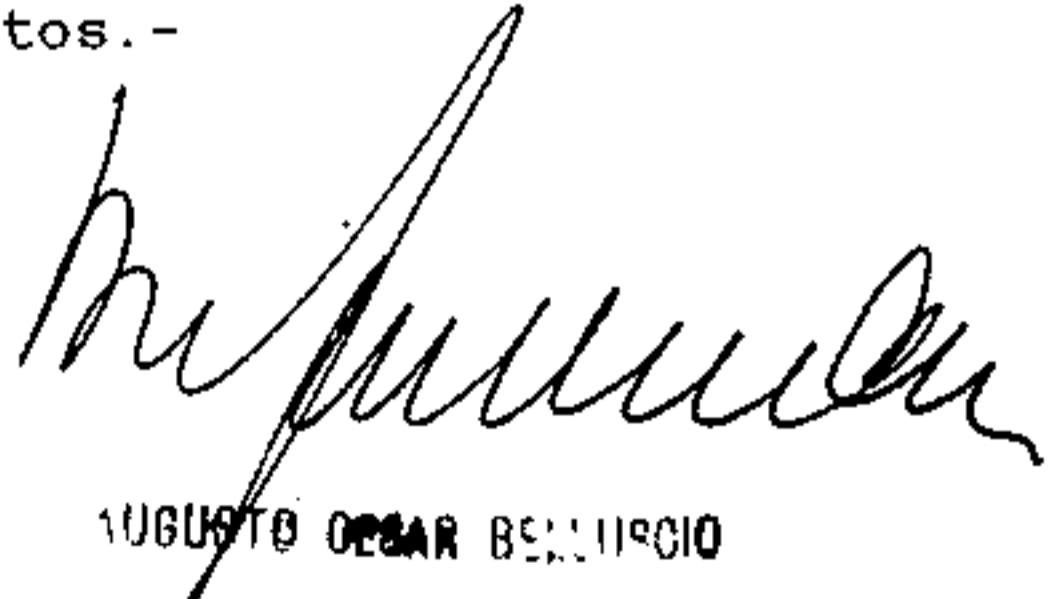
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación privada, a los efectos de lograr la provisión de mesas para terminales de computación e impresora y sillas giratorias para empleados, con destino al Departamento de Contaduría -División Contabilidad- de la Subsecretaría de Administración; y teniendo en cuenta lo previsto por el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 2/4 (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles desde la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 2.263,80), a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



AUGUSTO OSCAR BELLUSCIO